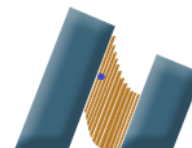




Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Nanociencias y Nanotecnología
Plaza de Coordinador de Vinculación
<http://www.cnyn.unam.mx>



El Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN) convoca a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados, a participar en el proceso de selección de la terna para ocupar la plaza de Coordinador de Vinculación en su sede en Ensenada, Baja California, cuyas funciones serán las siguientes:

- a. Representar al Director en todas las actividades relacionadas con la vinculación entre el CNyN y los diversos sectores de la sociedad, principalmente con el sector productivo.
- b. Ser el enlace entre el Centro y la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM.
- c. Gestionar y dar seguimiento a los proyectos de desarrollo tecnológico, asesorías, cursos de capacitación, servicios tecnológicos, asistencias técnicas, entre otros, que realice el Centro.
- d. Promover/gestionar convenios de colaboración con empresas e instituciones educativas
- e. Apoyar al personal académico en lo relacionado a la gestión de propiedad industrial e intelectual (patentes, normas, certificaciones, etc.)
- f. Mantener vigente la información sobre las capacidades de desarrollo tecnológico e innovación del CNyN.
- g. Presentar anualmente, un informe a la Dirección de los servicios de asesorías, asistencia técnica, servicios y desarrollos tecnológicos realizados.
- h. Las que le delegue la Dirección.

REQUISITOS:

1. Nivel mínimo de maestría en temas relacionados con innovación, vinculación, administración y comercialización de tecnología, preferentemente con formación académica en ciencias exactas o ingeniería.
2. Inglés hablado y escrito.
3. Mínimo 2 años en puestos de gestión en sistemas de ciencia y tecnología (CyT).
4. Conocimiento de los sistemas estatales y nacionales de CyT.
5. Experiencia en colaboración con investigadores, presentación de proyectos ante empresarios y conocimiento de procesos de patentamiento.
6. Tener habilidades de liderazgo, comunicación, negociación, responsabilidad, enfoque de procesos organizacionales y planeación administrativa.

Las personas interesadas en participar deberán enviar a la Dirección del Centro de Nanociencias y Nanotecnología, ubicada en el kilómetro 107 Carretera Tijuana-Ensenada, Colonia Pedregal Playitas, en Ensenada Baja California, C.P. 22860, Edificio C, primer nivel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria o al correo electrónico: direccion@cnyn.unam.mx, la documentación que se especifica a continuación:

- 1.- Carta de postulación en donde exprese los motivos de su interés en la plaza (1_carta postulacion.pdf).
- 2.- Curriculum Vitae (2_cv.pdf).
- 3.- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe (3_relacion_pormenorizada.pdf).
- 4.- Copia del acta de nacimiento (4_acta_nacimiento.pdf).
- 5.- Copia de identificación (5_identificacion.pdf).
- 6.- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos, o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalente (6_documentos_comprobables.pdf).
- 7.- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente (7_constancia_antiguedad.pdf).
- 8.- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones (8_notificaciones.pdf).

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el CNYN le hará saber al aspirante de la aceptación de su solicitud para participar en la terna, asimismo le notificará de las fechas en que se llevará a cabo una entrevista virtual.

Concluidos los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado, el cual surtirá efecto una vez que sea emitida la resolución definitiva por el Titular del CNYN y sea ratificada por la Secretaría Administrativa de la UNAM.

Salarios y beneficios:

El candidato seleccionado, recibirá un salario mensual de \$ 24,141.00 M.N. como corresponde a esta plaza según el tabulador vigente. Adicionalmente, recibirá las prestaciones de ley que otorga la UNAM.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ensenada, B.C. a 15 de septiembre de 2020

El Director

Dr. Fernando Rojas Iniguez

